

Formulario de Denuncia Fast Track -Asegurado Sección Automóviles FT

Póliza N°: _____ Item _____ Siniestro _____

Importante:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Seguros, el Asegurado comunicará al Asegurador el acaecimiento del siniestro dentro de los 3 días de conocerlo. El Asegurado no puede reconocer su responsabilidad, ni celebrar transacción alguna, sin anuencia del Asegurador.

Datos del Asegurado

Nombre y Apellido: _____
 Domicilio: _____ Tel _____
 Localidad _____ Provincia _____ CP _____
 Edad: _____ Estado Civil _____ Sexo _____
 Profesión _____
 Registro N° _____ Vto. _____ Exp. por: _____

Datos del Conductor

Nombre y Apellido: _____
 Domicilio: _____ Tel _____
 Edad: _____ Estado Civil _____
 Registro N° _____ Vto. _____ Exp. por: _____
 Profesión _____
 Relación con el asegurado _____

Datos del Vehículo Asegurado

Tipo: _____ Marca _____ Diesel: SI NO
 Modelo: _____ Año _____ GNC: SI NO
 Motor: _____ Chasis _____ Alarma: SI NO
 Patente: _____ Color del Auto _____ Uso o destino _____
 Vehículo prendado: SI NO Acredor prendario: _____ Tel: _____

Lugar de Ocurrencia

Dirección _____ Localidad _____ CP _____
 Fecha _____ Hora _____

Tipo de Siniestro

Parabrisas / Luneta Cristales Laterales por Robo / intento de Robo Cerraduras Robo varios Robo de ruedas*
 *en caso del robo de más de una rueda, por favor, presentar denuncia policial.

Forma de Ocurrencia

Explique en forma detallada como ocurrió

Inspección: (*)

Taller de inspección: _____ Domicilio _____

Tel: _____ Fecha de la inspección: _____ Hora: _____

(*) Muy importante

Todas las inspecciones deberán ser solicitadas con 48 hs. de anticipación. Ningún trabajo de reparación indemnizable por la Compañía, podrá ser ordenado por el asegurado sin que previamente haya sido verificado y autorizado por la Compañía.

Declaración del Asegurado

Nombre Completo del Asegurado

DNI

Dirección de e-mail

Fecha

Enviar a:
siniestrosAutosFT@chubb.com

Aviso de protección de datos

Chubb Seguros Argentina S.A. ("Chubb") recaba y procesa la información personal que usted le proporciona. Chubb mantendrá la confidencialidad de esta información de conformidad con la legislación sobre privacidad de datos de la Argentina. Chubb utilizará y almacenará su información personal en una base de datos electrónica segura. Usted podrá acceder a la información personal provista mediando una solicitud razonable.

EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES TIENE LA FACULTAD DE EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LOS MISMOS EN FORMA GRATUITA A INTERVALOS NO INFERIORES A SEIS MESES, SALVO QUE SE ACREDITE UN INTERÉS LEGÍTIMO AL EFECTO CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, INCISO 3 DE LA LEY Nº 25.326. LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ÓRGANO DE CONTROL DE LA LEY Nº 25.326, TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS QUE SE INTERPONGAN CON RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. LEY 25.326 - ART 27 - INCISO 3RO: EL TITULAR PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO SU NOMBRE DE LOS BANCOS DE DATOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO. DECRETO 1158/01 - ART.27 - 3ER. PÁRRAFO. EN TODA COMUNICACIÓN CON FINES DE PUBLICIDAD QUE SE REALICE POR CORREO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, INTERNET U OTRO MEDIO A DISTANCIA A CONOCER, SE DEBERÁ INDICAR, EN FORMA EXPRESA Y DESTACADA, LA POSIBILIDAD DEL TITULAR DEL DATO DE SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO, TOTAL O PARCIAL, DE LA BASE DE DATOS. A PEDIDO DEL INTERESADO, SE DEBERÁ INFORMAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE O USUARIO DEL BANCO DE DATOS QUE PROVEYÓ LA INFORMACIÓN.